

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10244** *FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN HERMANOS CHANI, S.L.*

D. Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución 56/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Pedro Miguel Diaz Stabilito contra la empresa Fontanería y Calefacción Hermanos Chani S.L. se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Fontanería y Calefacción Hermanos Chani S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 14904,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 20 de abril de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A100027292-1